

Expte. **B-171-00 BLOQUE DE CONCEJALES ALIANZA** Proyecto de Comunicación Ref: Señalización camino de acceso a localidad de Pinzón.-

VISTO:

La inquietud planteada por vecinos de la localidad de Pinzón en cuanto a la ausencia de señalización del camino de acceso a dicha localidad; y

CONSIDERANDO:

Que la trasa del camino presenta en las proximidades del pueblo (a 1000 mts. aproximadamente) la existencia de curva y contracurva que carecen de señalización alguna.-

Que dicho acceso es transitado a diario por un considerable número de vehículos que tienen continua actividad de intercambio con la ciudad cabecera, y merecen ser considerados en este aspecto.-

POR LO EXPUESTO:

El H. Concejo Deliberante, en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** realizada el día **22 de Septiembre de 2000**, aprobó por unanimidad la siguiente:

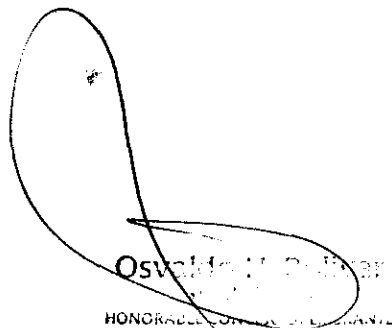
COMUNICACION:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo que por el área pertinente se ----- proceda a la señalización del camino pavimentado de acceso a la localidad de Pinzón a través de los indicadores que se consideren más convenientes para el lugar.-

ARTICULO 4º.- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 25 de 2000.-

COMUNICACIÓN N° 1753/00 .-


Osvaldo M. Ruiz
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE